

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 196 Lunes 11 de octubre de 2010 Pág. 31848

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30097 TORMES RESTAURACIÓN, S.L.

Manuel Marin Madrazo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución nº ETJ 276/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Tormes Restauración, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 3.005,11 euros de principal.

Salamanca, 27 de septiembre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100071099-1